

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Jueves 5 de Febrero de 1931

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.612

## El lamentable espectáculo electoral

### de la posdictadura en Cádiz

De las componendas, forcejeos, indicios de posibles abusos de situación, etc., que vienen caracterizando al período electoral de estos días, existen unos espectadores, entre los que deseamos catalogarnos, que no aciertan a comprender muchas de las cosas y actitudes que ni siquiera por honestidad política se mantienen exceptuadas de las informaciones públicas, y que, cuando menos, acusan un empedernimiento en los moldes viejos, determinando de mayor odio para la Dictadura, ya que demuestra cómo ella no sirvió ni siquiera para lo único que podía haber servido: Para crear una generación política, corregida de las mañas que se propuso enmendar.

El espectáculo no puede ser por lo que se refiere a Cádiz más unánime y desconsolador: Un alcalde que a plena luz meridiana ofrece actas de diputados a Cortes; un orador de formas bellas y fondo arqueológico, al que porción de gente señala con el "Tú est Petrus", sin compartir, aparte unas docenas de curas, frailes y cavernícolas con ribetes jansenistas, el ideario del orador, atraídos precisamente por admiración hacia lo mismo por lo que más fueron censurados los viejos Parlamentos; la oratoria; un prestigio nacional de espíritu igual al espíritu histórico gaditano, objeto de una absurda discusión y de un inexplicable regateo; un novel periódico con título que parece ser el huelgo de un alma democrática, escrito al dictado de dictadores, mientras otro con rotulación ampliamente neutra, no vive ni siente ni quiere más que al ritmo que ofrecen los vientos políticos sobre el peligro o la seguridad de una determinada candidatura; unos corifeos que prononan como signo de gran democracia, el hecho de que determinado gentilhombre juegue al más y visite tabernas; un banquero al que por acusarse de algo más, le acusan abundantemente de acratismo; y coronándolo todo, dominándolo todo, como cima lamentable, un pueblo que se levanta todos los días preguntando: ¿por fin, quienes van a ser diputados por Cádiz? Como si la designación le estuviera atribuida a nuestros antipodas, periclos o antecios.

He aquí la posdictadura, siendo lo que necesariamente tenía que ser, de prolongarse como se prolongó su predecesora: El pueblo se ha educado en la abstención electoral y en la sumisión a las órdenes de mando; los que mandaron por delegación y siguen mandando por filtración, oyidaron los derechos del pueblo y en seguir dictándole sus representantes se empeñan; aquellos que fueron influyentes y dejaron de serlo o lo son menos, conscientes de la fuerza de sus anteriores fuerzas, vuelven la cara en demanda de misericordia hacia los que los heredaron, en ocasiones con el mismo gesto de "a mí me lo debes" con que don Alvaro de Luna debió acusar a los magnates por el Creado, viéndoles testigos indiferentes de su subida al cadalso. Los actos de los pueblos como los de los hombres, no son sino productos de la educación a que se les someta, y las dictaduras no enseñan otra cosa: a unos, la función activa y aplastante del martillo; a los demás, la sumisión resignada y pasiva del yunque. Las posdictaduras, no pueden, en consecuencia, ser cosa distinta de lo que la nuestra viene siendo: El martillo que no sabe ya dejar de serlo, y el yunque que se acostumbró a su papel de eterno aplastado; de perfecto elemento de orden.

Mucho más breve el período dictatorial, el producto docente hubiera sido muy otro, porque en un principio del que no se debió pasar, la enseñanza lo fue contra las componendas y compadrazos, contra los idearios adulterados, contra el caciquismo y la oligarquía, contra todo lo que no fuera producto de la expresión libre de la voluntad colectiva. En resumidas cuentas, contra este espectáculo, de hoy en el que un encasillado que ni siquiera parece partir del Ministerio de la Gobernación, sino de unos ministros locales subrepticios, por lo que carece incluso de la disciplina de mantener determinado Gobierno designado por la Corona, que tenían los antiguos, se empeña en canalizar la soberanía ciudadana dentro de los mismos cauces que desembocaron en la Dictadura; porque aunque los hombres sean distintos y las idealidades también, si lo fueran, los procedimientos, no han variado, y ante un Gobierno que está demostrando no desear un solo diputado "suyo", aquí discutimos sobre a quienes se le regalán los puestos de la mayoría, a quien se le deja el tercer lugar libre y a quien se le compensa con un acta en el Senado.

La mayoría verdadera, no puede ser más que una, la que parece quiere ver formada el Gobierno Berenguer: la que arrojan las urnas electorales; y se forja falsa y se mixtifica y se acusa engañosa, con los compadrazos y componendas que no sirven sino para ofrecer prueba de que nadie confía en sus propias fuerzas, de que todos quieren el triunfo mediante el uso de la fuerza del adversario, mediante la suma de idealidades poco afines y hasta contrapuestas, con lo cual, ciertamente que llegaremos a una mayoría, pero, la que resulte así fraguada, nunca reflejará exactamente el sentir de la verdadera mayoría gaditana. Será una mayoría, compuesta de

varias minorías, o lo que es lo mismo: una mayoría mandada a hacer.

Y dentro de esto, lo más lamentable son esos ingertos de hombres de ideas y hombres prácticos, con que hemos salido a última hora en disculpa de lo indisculpable, en descos de que un hombre de temperamento libre y despreocupado en determinados órdenes de cosas; un hombre de poder, que, no tendría inconveniente en derrumbar, por ejemplo, el Seminario, si así lo aconsejaba el ensanche de la calle Prim, o en tapiar los pozos de los conventos e irrigar sus aguas en la cañería general si ello produjera mayores ingresos al erario edáfico, resulte elegido en parte por clérigos y frailezcos, mientras otro hombre de ideario y hábitos antitéticos, a pesar de los partidos al más y visitas tabernales, que sus diablos pluricromos le redactan, salga triunfante con los votos, siquiera en parte, de sus más naturales adversarios políticos. La cosa, por lo visto, es mantener la confusión, sostener el "quid pro quo" y que no sepamos nunca a que atenernos respecto a la verdadera estructura política de la mayoría gaditana.

Y no es eso, ni debe ni puede ser eso lo que se desprenda de espíritus que pregonan a diario una fortaleza de sus convicciones, y otros fortaleza popular. Si el señor alcalde se cree asistido de la mayoría del espíritu público, debe ofrecérsela a los electores una candidatura homogénea que no pudiese limosnas ajenas y que nos demuestre, al resultar triunfante, la realidad de sus fuerzas, y, en caso contrario, el yerro en que está sumido; candidatura que, refiriéndose a los nombres que siguen sonando, bien pudiera ser la de don César Gutiérrez y don José León Carranza nada de Pepe León que, como lo de José María, es familiaridad inadecuada en público para unos hombres a los que se señalan como legisladores en representación nada menos que de Cádiz, y conviene tener en cuenta que nuestros periódicos se leen más allá de Río Arillo, e incluso más allá de El Cuervo.

Si don José María Pemán, como upetista, como unipatriotista, o simplemente como alma trasmigrada de un cuerpo del siglo XII a otro del XX, está, en contraposición del alcalde, convencido de que es a él a quien le asiste la voluntad y confianza del Censo, debe, de la misma manera, cerrar su candidatura con el nombre de otro correligionario puro, y acudir a los comicios a pecho descubierto y hermeticamente fiel a sus principios, como medio de que, al igual que respecto a la política anterior, todos sepamos si es oro cuanto reluce.

Los liberales, pueden, en el general Goded, encontrar un inesperado y apreciable refuerzo de prestigio nacional, y en don Juan Aramburu una buena representación de los amores históricos que encontraron cripta para su culto en el local sordido, pero siempre simpático, de frente a "La Conchita".

Así los socialistas y republicanos, si no insisten en su abstención, los primeros con Santander y Canelo, o con los que quieren designar, y los segundos con don Emilio Sola y algún otro de los batalladores elementos que militan en ese partido.

Y así todos. Sin miedo a las derrotas, que si lo son por valentía en la ostentación de los ideales, ni desprestigian ni enfangan; precisamente todo lo contrario de lo que produce el triunfo, cuando utiliza como lanza el arma, como redela la claudicación y como padrinos de la justa, algo que se configura como una asociación de socorros electorales mutuos; de prestación de apoyos mutuos, que en todo caso testimonia debilidad en las fuerzas individuales de los mutualistas.

La población entera sigue las orientaciones del alcalde, dicen unos. Toda la población señala al señor Pemán como el "Petrus" del porvenir parlamentario gaditano, afirman otros. La ciudad es eminentemente liberal y sabría demostrarle al señor Goded su agradecimiento por la honra que le hizo ubicando en Cádiz los sucesos de febrero de 1930, pregonan no pocos. El ideario inmortal de Cádiz, es mucho más progresivo, definen los instalados "más allá". De acuerdo; todos son hombres ecuanímenes y merecedores de crédito; pero a demostrar cada una de las tesis tocan, valientemente, sinceramente, a pleno corazón, sin asociaciones de socorros mutuos propias de viudas pensionistas; sin nupcias que por su necesaria temporalidad trascienden a barraganía; matrimonios asar morgánicos en los que cada cónyuge conserva su pristine condición, sin perjuicio de haberse holgado en el disfrute del mismo lecho político; espousales a yurra antitrentinos, por que no se celebraron con conciencia limpia, párroco bastante, ni fueron presididos por el altar de la opinión pública.

¿Dónde encontrar la sinceridad política de quien cabría decir que en alarde de poderío, reparte actas, es verdad, pero cabalgando subrepticamente sobre los hombros morales de un partido político que pregona ajeno? Y, paralelamente: ¿Cuál fue la eficacia catequética de tantos bellos discursos, si para lograr un simple acta el orador, necesita mendigar el cirineamiento de sufragios extraños?

De la honradez política, es condición inexcusable la sinceridad. Y al cuerpo

electorero, EN ESTOS MOMENTOS, sólo puede servirse esa sinceridad con candidatura, fuertemente homogéneas, que permitan descubrir la exacta medida del exacto sentir público, en las reales proporciones que acuse para cada tendencia y para cada ideario.

De esta forma, es como únicamente podremos atender al robustecimiento de la conciencia política colectiva. De esta forma, es como únicamente podremos educar al pueblo en el ejercicio viril de sus derechos ciudadanos. Y, de esta forma, por último, es como en definitiva podremos saber todos a qué atenernos, que es algo que por cierto ya va interesando.

Lo contrario, es miedo, cobardía, falta de confianza en las propias fuerzas... Presunta inexactitud de lo que se pregona.

I. CH.

Para EL NOTICIERO GADITANO : : : : :

### Justicia que manda hacer

—Justicia, señor, justicia!  
—Aquí está Pedro primero para mandar te la hagan, que por algo el "Justiciero" me han colgado por mote con razón sobrada el pueblo, aunque los republicanos me llaman "Cruel". ¿Que es ello?  
—Pero antes, anciano di quien eres, porque sabello para sentenciar preciso.  
—Juan Simón, sepulturero.  
—¿Contra quien pides justicia?  
—"Te han levantado algún muerto?"  
—Pido justicia, señor, contra una hija que tengo que de mi hogar se ha escapado...  
—¿Con quién?  
—Un carabnero

se la ha llevado esta vez que es la tercera. Corriendo por toda Sevilla va con cantadores flamencos una juerga escandalosa baldón para mis cabellos que platearon honrados... Juerga con la que teniendo de desvergüenza y bochorno va la infame mi abuelo.

—¿Hay alguna en tu familia de tomar tales ejemplos?  
—Solo a vos esa pregunta señor tocanle debo.

—No te enfades, Simoncito... ¿Poder que tiene un genio...! Justicia no cabe hacer: no hay delito para ello; pero ya que no justicia, te voy a dar un consejo.

Compra una vara bien larga y gorda, que sea de fresno, y antes de cada comida haz que te "crujan" los huesos. Si no es bastante castigo y sigue de "marchoso", toma esta bolsa que tiene los suficientes dineros y comprá un "Minimax".  
—¿Eso es...?  
—Un matafuego.

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

El ministro de Instrucción Pública ha enviado a la "Gaceta" el anunciado decreto clausurando las Universidades del Reino por un mes

El decreto de Instrucción enviado por el ministro del ramo a la "Gaceta" dice: "Los problemas escolares universitarios que han venido preocupando silenciosamente, día por día, al Gobierno, han llegado a tener tal importancia en el momento actual, que estudiados en su aspecto de ayer, de hoy y de mañana, han obligado a adoptar una medida, si no de extrema gravedad, por fortuna, si lo suficientemente enérgica para detener su avance.

Empezó con revueltas escolares, primero, en Madrid; continuó luego en otras varias Universidades, y ya, en realidad, en todas las de la Península se dieron de alborotos, que culminaron en la extraña declaración de huelga general universitaria, aunque ya, sin previo acuerdo se habían venido sucediendo repetidos casos de faltar a clase en casi todas las Facultades de las Universidades de Granada, Salamanca, Sevilla, Santiago, Valladolid, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Ha cumplido ya el año durante el cual la política del Gobierno ha ido constantemente encaminada a la pacificación de los espíritus y al retorno a las normas de Gobierno, y por el ministerio de Instrucción pública se dieron las máximas facilidades hasta para las tendencias más extremas del profesorado y de la juventud española, sin que por obra de los llamados obstáculos tradicionales haya descuidado sus funciones el Poder público, suficientemente capacitado para ello.

No es preciso recordar cómo el Gobierno se preocupó desde los primeros momentos de su actuación en restablecer la vida de la Universidad, entonces con grandes perturbaciones, restituyendo a sabios profesores a sus cátedras, amparando las organizaciones de alumnos, etcétera.

te, comprensiva, como ninguna otra, fruto de una evolución social que tiende a la mejor educación de la juventud, precisa de la colaboración de todos en una obra común—en este caso, en una gran obra de cultura—para la que España llama y necesita a todos, sin distinción de tendencias. El Gobierno no entiende que no está en fracaso; pero preciso es reconocer que todavía no está en punto de lograr el garantido asentimiento.

En el mes de Enero el cambio de los problemas ha sido total. Mientras en los tres primeros meses del curso no se plantearon sino temas estrictamente universitarios y algún otro igualmente propio, ha sido en Enero invadida la Universidad por actitudes y casos totalmente políticos. Explicable el orden cronológico por los sucesos revolucionarios de Diciembre, ocurridos al comienzo de las vacaciones de Navidad.

La invasión de las cuestiones políticas se traduce en actos de desacato en Madrid y en otros sitios, lanzando textos contra textos, actitudes contra actitudes, etcétera.

Retrasada, muy entrado Enero, la cuestión escolar, en Madrid se agudiza con la protesta en textos provocativos que no tachara la Censura, con los alborotos consiguientes en paseos públicos, aparte del dase de ver libertados de prisión gubernativa y aun preventiva a escolares de las más avanzadas tendencias revolucionarias.

Las autoridades académicas ejercitadas constantemente, con gran éxito en muchos casos, su tutela; pero ante la insistencia de las peticiones de los escolares, tales como la supresión de la vigencia del Código penal; orden en que debían exigirse las responsabilidades, comenzando por las del 21 y 23; libertad de los presos—catedráticos y escolares—; algunas actuaciones de la Censura, etc., motivaron que las mismas se inhibieran, ordenando la clausura de las Universidades.

Antes de llegar a esto se declaró en Madrid la huelga general, acordado por el Comité anónimo de huelga, y poco a poco fué extendiéndose a las demás Universidades de España.

El valor de textos subrepticios confirma el carácter total y absolutamente político de los actuales trastornos escolares y ha puesto con toda evidencia ante el Gobierno la situación de residuos revolucionarios de todo ajenos a la masa escolar que se imiscuye en ella para avanzar en su obra, que no es la cultural que deben realizar.

Las peticiones de la opinión, de los padres y alumnos para presentarse en las Universidades; la garantía plena del derecho de los escolares a entrar en clase, etc., son cosas que no pueden garantizar las autoridades académicas y el poder coercitivo del Estado, que precisa afrontar este problema y del que dará cuenta al Parlamento.

Mas siendo, como el caso es, plan de planes, parte de un conjunto revolucionario al que se trata de arrastrar a la juventud escolar precisamente en los días en que, frente a unas elecciones extraordinarias el Parlamento, se intenta abortarlas sea como sea, el Gobierno entiende que debe intervenir, confirmando el acuerdo de clausura de las autoridades académicas, dándole un carácter definitivo por un plazo que se habrá de entender de vacaciones extraordinarias para alumnos y profesores, aplazándose al mes de Junio la compensación de trabajos, tal como está legalmente establecido.

El Gobierno de que forma parte el ministro que suscribe se ha impuesto como su misión principal, lo que viene a constituir su propia existencia, la normalización de la vida constitucional del país. En el camino emprendido para ello considera el próximo período electoral como el más importante, y como en el mismo debe reinar un ambiente de tranquilidad, donde nadie y nada pueda alterar la serenidad que requiere una constante labor, cree que está obligado a evitar toda perturbación de orden, garantizando la libre expresión de todas las opiniones y de todas las tendencias, de ciudadanía.

Por lo tanto, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública, se ha servido disponer que en todas las Universidades del Reino se declaren treinta días de vacaciones extraordinarias, a contar de la fecha de la publicación de este real decreto en la "Gaceta de Madrid". De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 4 de Febrero de 1931.—Elías Tormo.—Ilustrísimos señores rectores de las Universidades del Reino."

BODA

En la tarde de ayer, tuvo lugar en la Parroquia de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja), el enlace matrimonial de la gentil señorita Cristina Caballero Gómez, con nuestro estimado amigo don Ricardo Rico Esteban.

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio Caballero Viana, padre de la desposada, y doña Maximina Esteban, madre del novio.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los ya señores de Rico Esteban, marcharon en el exprés para Madrid, donde pasarán la luna de miel, que los deseamos sea interminable.

## DRAMAS DE AMORES

### La flor, el arroyo y el céfiro

A mi querido amigo, el probo funcionario e inspirado periodista, Antonio López Laguna, le dedico este trabajo sometiéndolo a su autorizado juicio.

A. R. G.

ILUSTIÓN

Yo vi nacer en alfombrada orilla, que sirve de marco a un arroyuelo, una flor bella y pura, de blancura mate y perfume exquisito, aérea y delicada.

Era una azucena de esas a quienes comparan la mujer amada, y que comunican a los que las ven y aspiran su esencia purísima, la beatífica sensación que se experimenta cuando se satisfacen los sentidos.

Esa flor, al parecer abandonada, pues que se erguía sola sin que ninguna otra se prestase a formar el contraste ni a ofrecerle su amistosa compañía, era sin embargo, querida y custodiada por un "ser" que la hacía feliz y contribuía a la conservación de su vida. Tal era aquel arroyo: tímido amante, cuando se deslizaba refrescando al besarlo, los pies de su querida; impetuoso y soberbio, cuando obstáculo inoportuno quebraba sus líneas; brillante estela de oro, al retratar las arenas de su fondo; iris magnífico, cuando se deleitaba retratando una puesta de sol.

La azucena había nacido para el y para el, a la vez que sus cantos y los colores de su platea eran para su flor amada.

Cuando la plateada flor se sintió carga de perfume y comprendió que era tiempo de abrir sus pétalos, inclinóse lánguidamente hasta tocar el cristal de su amado, y embalsamó sus ondas: ¡Jamás el trovador de la pradera recibió más preciado beso de flor alguna!

Y cuando el cielo se presentaba enternamente azul, y el sol se complacía en hacer más plintresca su despedida diaria, entonces, él, aprisionando en su cristal tanta belleza, se henchía y alzaba ufano, y presentábase a su flor amada, para su recreo, el espejo mágico, que formaba con él solo un "ser".

Sus amores eran castísimos. Solo se componían de perfumes, músicas y colores.

Por eso eran felices; por eso el se deleitaba en retratar su imagen, y ella en embriagarlo con su esencia.

DESENGAÑO

El céfiro, eterno burlador de prados y verjeles, acostumbrado a hablar al oído a todas las flores, y a verlas mecerse con coquetería, como si ésta fuese la manera de corresponder a sus halagos, llegaba cada día, y cada vez más blando y amoroso, a requiescer a aquella blanca flor.

Tanto amor, fué escuchado al principio como se oye la música lejána; vagamente. Luego, conoció la reina del Prado que el inquieto amante, lejos de comprender su desvío, persistía en su loco afán de hacerla suya, y desde entonces se notó que por aquella flor, antes feliz, pasaba algo extraño, así como sombras de tristeza o como síntomas de cercana muerte.

No obstante, cuando el céfiro pasaba

cerca de ella, inclinábase a un lado y otro, oro hasta confundirse con el alfombrado suelo, ora hasta mojar su frente en las ondas de su prometido.

Y lo que aquel persistente amador tomaba como coqueterías y promesas de la que pretendía, no era otra cosa sino esquiviz, y muchas veces besos purísimos, que daba al arroyuelo, al tiempo de abastirse para librarse de su perseguidor.

Una vez éste, sospechando esos amores, se propuso sorprender el secreto, y llegó pausado, sin rozar la tierra, en momentos felices para los dos amantes y de dura prueba para él. Y oyó al arroyuelo cantar las bellezas de su amada; y vio a ésta doblar su tallo y pagar su trovas con caricias, y sintió grato perfume que se esparcía a su alrededor. No quiso oír más, y alejándose de la para el ingrata, y falaz, fué en su dolor, a gemir en unos cauces vecinos y luego a rugir airado en la selva próxima.

Allí, en la oscura bóveda de verdura que forman los pomposos copas de los árboles, lloró de nuevo sus desventuras y juró venganza terrible.

MUERTE

Una vez más rasgáronse las vestiduras de la noche; una vez más los ángeles velaron con sus alas la tibia luz de la luna, para encender el fanal de los cielos; una vez más cantaron las aves el nacer del día, y apareció cubierta de perlas la frente de las flores; y unas, felices, parecían cederlas como joya nupcial, y otras, como atavío de muerte.

La azucena gentil, que ayer disputaba su blancura a la toca de las vírgenes, se veía hoy con listas de oro, como si los rayos del sol se hubiesen incrustado en ella; y el rocío, que en otras flores se mejaba perlas, granates y zafiros, lucía en sus pétalos como gotas de oro mate.

Era que la enamorada sentía su próximo fin y las congostas de su felicidad turbada.

A poco se dejó oír en la selva un ruido atronador; las aves huyeron poseídas de terror; los aromos y gramíneas doblábase hasta formar un solo plano con las plantas que apenas tapizaban la pradera; y la esbelta azucena se sintió arrollada por una fuerza desconocida.

¿Que acontecía?  
El céfiro, irritado por el menosprecio de la que creaba con todo su ser, pidió a sus mayores la fuerza del huracán y el fragor de la tempestad, y armado con estos poderosos elementos, corrió veloz y desalentado a llevar a cabo su terrible venganza.

El quería aprisionar en el vórtice de su seno el cuerpo de desdenosa amante y llevarla hasta perderla, arrastrada por el fango, herida por las espinas y desheñada por sus hermanas.

Pero el arroyo comprendió en la agitación de sus ondas el peligro en que estaba su prometida, y pidiendo también favor a sus mayores, hinchó sus venas y recibió en su seno el cuerpo muerto de la flor bendita ¡...!

Y afanoso, trémulo, sollozante, colocó en sus espaldas la preciosa carga, hasta que en la inmensidad del Océano encontraron sus existencias un fin común.

Antonio Rosales Gómez.

### De interés para las Cámaras de Comercio

DE "LA VOZ DE ARAGON"

En este popular periódico de Zaragoza hallamos el siguiente interesante artículo, firmado por don José Sanz Rubio.

"En 26 de diciembre pasado, la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en apelación interpuesta contra una providencia dictada por el Juzgado del Pilar, dictó un auto revocando aquella providencia, en virtud de la cual la parte apelada quería ejecutar un laudo dictado por esta Cámara de Comercio, actuando como jurado libre entre los que fueron socios industrial y capitalista en contra de unas obras del camino de hierro Santander-Mediterráneo.

La importancia de este auto está bien patente. No atañe con exclusividad a los intereses de las partes; alcanza en su interés a todas las Cámaras de Comercio de España que verán irrealizadas con este precedente sus actuaciones como jurados libres, en las discordias sometidas voluntariamente a su jurisdicción que, como dice este comentado auto en su último considerando, "fué propósito del legislador, sin duda, facilitar a los comerciantes e industriales la resolución inmediata de sus diferencias mediante las Cámaras de Comercio". Es decir—añadimos nosotros—, facilidades conseguidas mediante un más barato procedimiento y una mayor rapidez en las resoluciones.

Pues bien: véase la situación que plantea el referido auto. Las partes litigantes, sometidas voluntariamente a la Cámara de Comercio de Zaragoza, consiguen un laudo del que apela la parte vencida porque, opinión de su letrado,

por haber actuado como jurado libre la Cámara y no tener taxativamente determinado un procedimiento de ejecución de sentencia, para ejecutar dicho laudo es preciso antes discutir su validez en un juicio declarativo. Es decir, un procedimiento largo y costoso que anula la intención del legislador y deja desamparado al actor que consiguió un laudo favorable.

Ya hemos dicho que al autor de esta Audiencia revocó la citada providencia del Juzgado de primera instancia, el que, en una luminosa sentencia, reconoció que por analogía al procedimiento de ejecución de sentencia señalada para ejecutar los laudos dictados por las Cámaras, cuando actúan como amigables componedores, debía ser utilizado aunque el laudo fuese dictado como jurado libre. De otro modo, acudiendo a un juicio declarativo, para que sirviera el documento por el que se sometían las partes a la decisión de la Cámara de Comercio? ¿Y para qué sirven las Cámaras de Comercio actuando como jurado libre si sus laudos quedan desamparados de una ejecución inmediata, como se pretende? Este es el problema. Si las ventajas que la actuación de las Cámaras concede a comerciantes e industriales que se someten a aquella como jurado libre quedan anuladas por el auto comentado, ¿no es el momento de que aquellas reflexionen sobre la utilidad de su actuación como jurado libre? ¿No deben anular este aspecto de sus intervenciones incluíéndolas a jueces árbitros y amigables componedores, en cuyo caso sus laudos están amparados para su ejecución por la ley de Enjuiciamiento civil?

Este es el problema que ha planteado a las Cámaras de Comercio, a todos las de España, el auto dictado por este Audiencia el 26 de diciembre pasado.

Para las próximas elecciones

Lotes de impresos para las mesas electorales, con la documentación necesaria para todas las operaciones desde la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la elección, hasta la terminación del escrutinio, con todo el material necesario para tal fin.

Pesetas DIEZ cada uno

Credenciales para Interventores, solicitudes para proclamación de candidatos.

MANUAL DEL BUEN INTERVENTOR

Opúsculo con instrucciones de cuanto debe conocer el celoso Interventor de una mesa electoral.

Una peseta ejemplar

Pedidos, a la Imprenta de este periódico

Envíos contra reembolso o pago anticipado

CRONICA TAURINA

La plaza de toros de Málaga...

Según leemos en un diario de Málaga, en la última reunión celebrada por el pleno de aquel Ayuntamiento se acordó autorizar al alcalde para la firma de la escritura de la plaza de toros de dicha capital a favor de la Excmo. Diputación.

bre las elecciones, anunciadas por el Gobierno para el primero de marzo. Si esto ocurre así, la inauguración oficial de la temporada se hará el día 8, con una novillada de tronio. Ganadería de postín y cartel atrayente en lo que se refiere a lidiadores: seis novillos de Concha y Sierra, para Carnicerito de Méjico, Contreras y José Cerdá.

A este festejo seguirá el que habrá de celebrarse el día 15: novillada también con ganado de don Antonio Natera, para Contreras y Félix Rodríguez II; el tercer puesto puede ser indistintamente para Carnicerito de Méjico o para Cerdá, que son quienes habrán de decidirlo con el resultado de su actuación en la corrida de inauguración de temporada.

Está contratado Domingo Ortega. La empresa ha firmado con Dominguín el contrato para dos corridas, en las que tomará parte el famoso diestro de Borox, en torno al cual gira la actualidad taurina. La afición valenciana verá, pues, realizados muy pronto sus anhelos de juzgar al nuevo matador de toros. El debut de Ortega está reservado como plato fuerte para el primer festejo grande o sea la corrida de San José, el 18 de Marzo, en la que alternará con Félix Rodríguez y otro diestro no designado aún. El ganado será del marqués de Albadá.

Para el día 19 se organizará la segunda corrida de toros, a base de ganado de Concha y Sierra. El día 22 el festival taurino se celebrará a base de una charlotada. Para el día 23 está acordada la celebración de una novillada.

VERDADES.

Uno dijo. —Ese es el verdadero Petronio del torero y Segura, dolido por el elogio a su rival, contestó inmediatamente: —Sí... Es un Petronio... pero un Petronio para el pelo, de esos de a dos pesetas frasco.

Los toros en el campo: En la finca "Olmedilla", término de Salamanca, se ha verificado recientemente el tentadero de hembras de la vacada de don Vicente Muriel.

Actuó de tentador el picador Juan Atienza y los auxiliaron los matadores de toros Nicanor Villalta, Eladio Amorós y Lagartito y los novilleros Chiquito de la Audiencia, Joselito de la Cal y otros muchos. Testigo de la faena aseguran que ésta fue un éxito para el ganadero salmantino.

Los que mueren: En Málaga, donde residía, ha dejado de existir Ramón Flores, muy conocido en el mundo taurino por el apodo de "El Lele".

Era un flamenco muy simpático y muy "caballero". Actualmente servía la contrata del servicio de caballos en la plaza de toros de Málaga.

La noticia del fallecimiento de Ramón Flores (El Lele) ha de causar mucho sentimiento entre los toreros. Enrique Torres, soldado: El diestro Enrique Torres ha ingresado en filas, como soldado de cuota, en el regimiento de Mallorca, en Valencia.

Cagancho tiene su Club: Un grupo de amigos y admiradores del torero gitano ha constituido el Club Cagancho, con domicilio en la calle de Arguñosa, número 7, y Salitre, número 37, en Madrid.

Ayer, se inauguró el Club "con toda solemnidad". La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: Don Manuel Gómez. Vicepresidente: Don Antonio Flores. Secretario: Don Eugenio Crespo. Vicesecretario: Don Eugenio Martínez. Tesorero: Don Gregorio Muñoz. Contador: Don Fidel León.

Vocales: Don Narciso Gómez, don Marolino Ticio Núñez, don Enrique Martín Cao, don Eloy Suárez y don Manuel Miñuesa.

La temporada en Valencia: Copiamos de un diario de "allá": "Podemos ya dar un avance de lo que será la próxima temporada taurina en nuestra plaza. La nueva empresa ha dado a conocer en parte sus proyectos. El ganado adquirido pertenece a las siguientes ganaderías, en la cifra que se detalla: Señores Pérez Tabernero (Argimiro, Alipio, Graciliano y Antonio), una corrida de toros y una novillada a cada uno de ellos. Conde de la Corte, una corrida y una novillada, y lo mismo a los Herederos de don Eduardo Mura, Pablo Romero, Indalecio García (antes Rincón) y duque de Tovar.

A la viuda de Concha y Sierra y a Santa Coloma, dos corridas y dos novilladas. Al marqués de Albadá, cuyos toros no han sido corridos hasta la fecha en Valencia, una corrida elegida entre lo mejor de su vacada, y cuya lidia vendrá a presenciar el citado ganadero. Una novillada a don Antonio Natera y otra a don Antonio Flores Iniguez. Aparte, una corrida de sobrosos. La fecha de inauguración de temporada está supeditada a la en que se celebran las elecciones, anunciadas por el Gobierno para el primero de marzo.

Si esto ocurre así, la inauguración oficial de la temporada se hará el día 8, con una novillada de tronio. Ganadería de postín y cartel atrayente en lo que se refiere a lidiadores: seis novillos de Concha y Sierra, para Carnicerito de Méjico, Contreras y José Cerdá.

A este festejo seguirá el que habrá de celebrarse el día 15: novillada también con ganado de don Antonio Natera, para Contreras y Félix Rodríguez II; el tercer puesto puede ser indistintamente para Carnicerito de Méjico o para Cerdá, que son quienes habrán de decidirlo con el resultado de su actuación en la corrida de inauguración de temporada.

Está contratado Domingo Ortega. La empresa ha firmado con Dominguín el contrato para dos corridas, en las que tomará parte el famoso diestro de Borox, en torno al cual gira la actualidad taurina. La afición valenciana verá, pues, realizados muy pronto sus anhelos de juzgar al nuevo matador de toros. El debut de Ortega está reservado como plato fuerte para el primer festejo grande o sea la corrida de San José, el 18 de Marzo, en la que alternará con Félix Rodríguez y otro diestro no designado aún. El ganado será del marqués de Albadá.

Para el día 19 se organizará la segunda corrida de toros, a base de ganado de Concha y Sierra. El día 22 el festival taurino se celebrará a base de una charlotada. Para el día 23 está acordada la celebración de una novillada.

VERDADES. Ristre es una pieza de la armadura: el saliente colocado en el lado derecho del peto en su parte superior para apoyar allí la lanza en los combates, justas y torneos. Al otro lado solía ir la tarja de jutar con el emblema de caballero. El ristre se llama en francés "faucré", en inglés, "lance rest" o descanso de la lanza. Los alemanes dicen "Rittshacken".

Se conocen los ristes huecos peculiaridades de España e Italia. Iban rellenos de corcho, con el objeto de hincar en ellos los gacetos de hierro de la lanza al acometer. Hay también el ristre secreto construido de manera que podía ocultarse para dejar libre el juego del brazo cuando en vez de lanzas eran espadas el arma de combate.

El ristre se empezó a usar en el siglo XIV, y lo mencionan de continuo los historiadores, los libros de caballería, los cronistas de "pasos honrosos" como Rodríguez de Lena, y, sobre todo, Cervantes en el "Quijote", que es el que ha popularizado la frase "lanza en ristre".

Lanza en ristre quiere decir, por consiguiente, que se está dispuesto al ataque, que se tienen las armas prevenidas para el encuentro. Pero observemos que el ristre sólo se usa para los combates de lanza a caballo y que nunca se admiten por supuesta analogía la expresiones de espada, sable florete, maza o arcabuz en ristre. Cuando en vez de todos estos sustantivos se usa la pluma, se expresa el instrumento para escribir se parece a la lanza porque derriba al contrario, y que las razones y empeos de la palabra escrita son a modo de lucha donde alguno queda vencedor? Se indica la idea de estar dispuesto, preparado, apreciado? No. Este último sentido no excluiría las frases espada, martillo, pincel o bisturi, disparates que ya se acusan con solo ennumerarlos. Además la manifestación de las ideas, por medio de la palabra hablada o escrita no significa en todo lucha polémica, ataque, esgrima con el fin de vencer.

Otra expresión ha pasado de la panoplia al lenguaje corriente: "de punta en blanco", que quiere decir armado de todas las armas ofensivas y defensivas, sin que falte pieza ni detalle alguno del armés, revestido el justador de pie a cabeza con los mil requilios del caballero bien compuesto. El origen de la frase lo explica del siguiente modo González Correas en su "Vocabulario de refranes" y en la página copiada por Rodríguez Marín en sus notas al "Quijote" (Madrid, 1928, Tomo IV, pág. 231). Se dijo la frase "porque cuando un caballo ro va a entrar en batalla o acometer al enemigo o en justas y torneos va todo armado con la lanza en ristre, desnuda la cuchilla y descubierta en blanco la punta, y el son de a pie también acometen armados a su modo con petos y arcos y las espadas desnudas y las picas y chuzos que se llevan "la punta en blanco".

Pero aquí la semejanza y trasposición de la frase de un orden de cosas a otro se

establecimiento público, debe toda clase de respetos a los poderes constituidos y en consecuencia, se encontró en el dilema de que, tenía que apoyar la petición en su fondo, por tratarse de intereses locales, pero guardando las consideraciones debidas, en cuanto a la forma.

En tal sentido y en sesión celebrada en el mes de Diciembre último, se dió a conocer el texto del telegrama que se comenta, que fué redactado a petición del señor vocal representante de la Cámara en aquel Consorcio, manifestando los concurrentes su conformidad y aprobando haber sido cursado, criterio que tengo comprobado subsiste aun; pues, fué consecuente a una reflexión ecuaníme de los allí reunidos que no podían situarse en otro sentido que en el de cooperadores de un organismo oficial y cumplidores de un mandato del comercio, la industria y la navegación, que no pueden como tales, aceptar pasiones, más o menos fundadas.

Del repetido telegrama no se dió noticia en la prensa, precisamente por evitar molestias que no había ánimo de producir.

Repito que me consta, que en la actualidad, ninguno de los que aprobaron el texto del aludido telegrama, ha pensado en rectificarlo, sino en "ratificarlo"; después de conocer detalles que confirman el criterio sostenido y que constan a los que nos discuten, cuyos detalles nos abstenemos de consignar por ahora.

Al hablar, en nombre del organismo que presido y aunque por su reglamento estaría autorizado a sostener cualquier criterio, durante el período de mi actuación, insistió en manifestar, que con el beneplácito de lo, que aprobaron el texto del referido telegrama, quienes también estarán en todo momento dispuestos a seguir su criterio honrado en cuantos asuntos se le sometan, dejando al tiempo y a la circunstancias, resolver sobre quienes puedan llevar la razón y quienes se mantengan más estrechamente dentro del cumplimiento de la misión de las Cámaras de Comercio.

Y para terminar estas líneas, que repito no quiero sean motivo de molestia directa ni indirecta para nadie, invito a quien quiera recordad los términos que no pudimos apoyar de la instancia formulada por el Consorcio de la Zona Franca, a que traiga a la vista el Diario de Cádiz del día 26 de Diciembre del pasado año, donde aquel escrito se insertó.

FRANCISCO DE ARAMBURU

Pluma en ristre

Como se ha metido en el idioma con el beneplácito de la Academia la expresión "pluma en ristre"? ¿Que se quiere con ello significar?

Ristre es una pieza de la armadura: el saliente colocado en el lado derecho del peto en su parte superior para apoyar allí la lanza en los combates, justas y torneos. Al otro lado solía ir la tarja de jutar con el emblema de caballero. El ristre se llama en francés "faucré", en inglés, "lance rest" o descanso de la lanza. Los alemanes dicen "Rittshacken".

Se conocen los ristes huecos peculiaridades de España e Italia. Iban rellenos de corcho, con el objeto de hincar en ellos los gacetos de hierro de la lanza al acometer. Hay también el ristre secreto construido de manera que podía ocultarse para dejar libre el juego del brazo cuando en vez de lanzas eran espadas el arma de combate.

El ristre se empezó a usar en el siglo XIV, y lo mencionan de continuo los historiadores, los libros de caballería, los cronistas de "pasos honrosos" como Rodríguez de Lena, y, sobre todo, Cervantes en el "Quijote", que es el que ha popularizado la frase "lanza en ristre".

Lanza en ristre quiere decir, por consiguiente, que se está dispuesto al ataque, que se tienen las armas prevenidas para el encuentro. Pero observemos que el ristre sólo se usa para los combates de lanza a caballo y que nunca se admiten por supuesta analogía la expresiones de espada, sable florete, maza o arcabuz en ristre. Cuando en vez de todos estos sustantivos se usa la pluma, se expresa el instrumento para escribir se parece a la lanza porque derriba al contrario, y que las razones y empeos de la palabra escrita son a modo de lucha donde alguno queda vencedor? Se indica la idea de estar dispuesto, preparado, apreciado? No. Este último sentido no excluiría las frases espada, martillo, pincel o bisturi, disparates que ya se acusan con solo ennumerarlos. Además la manifestación de las ideas, por medio de la palabra hablada o escrita no significa en todo lucha polémica, ataque, esgrima con el fin de vencer.

Otra expresión ha pasado de la panoplia al lenguaje corriente: "de punta en blanco", que quiere decir armado de todas las armas ofensivas y defensivas, sin que falte pieza ni detalle alguno del armés, revestido el justador de pie a cabeza con los mil requilios del caballero bien compuesto. El origen de la frase lo explica del siguiente modo González Correas en su "Vocabulario de refranes" y en la página copiada por Rodríguez Marín en sus notas al "Quijote" (Madrid, 1928, Tomo IV, pág. 231). Se dijo la frase "porque cuando un caballo ro va a entrar en batalla o acometer al enemigo o en justas y torneos va todo armado con la lanza en ristre, desnuda la cuchilla y descubierta en blanco la punta, y el son de a pie también acometen armados a su modo con petos y arcos y las espadas desnudas y las picas y chuzos que se llevan "la punta en blanco".

Pero aquí la semejanza y trasposición de la frase de un orden de cosas a otro se

en blanco" es como decir sin que se omita requisito ni pormenor de ninguna especie en el porte.

No sucede lo mismo en "pluma en ristre", porque no expresa idea de combate o juego de armas, ni tampoco en sentido general el de estar preparado o aprehido para emprender una cosa. La frase sólo se aplica a la lanza en el sentido recto que le es propio, y a la pluma, en acepción metafórica. ¿Será porque a la pluma se le llama en ocasiones arma, usando una metáfora perfectamente admisible? En tal caso, ¿por qué no decir también espada o fusil en ristre? No resulta, ¿verdad? Se ofrece siempre claro el desatino.

La Real Academia Española, ¿ha procedido entonces de ligero al admitir en su Diccionario la frase figurada y familiar "pluma en ristre", que define "con resolución, decisión, energía"? Tampoco. El lenguaje corriente presenta en ocasiones fondos muy profundos que los espíritus superficiales—abundan en el día—no pueden ni siquiera sospechar.

A todos los niños les dicen en la primera enseñanza, antes de ingresar en el bachillato y al asomarse a los rudimentos de la gramática, que las partes de la oración son diez. Lo que no suelen decirles a los niños ni a la generalidad de los mayores es que alcanza precisamente ese número por ser diez las categorías de Aristóteles, que luego llamó Boecio en latin predicamentos y que se enumeran del siguiente modo: substancia, cualidad, cantidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito.

Pijémonos en la penúltima categoría que en latin llaman "situs" y se define como "la determinación de las cosas en el respectivo lugar". El ejemplo clásico es el de una persona en pie o sentada. Pero imaginemos a un hombre escribiendo con la pluma en la mano. Se inclina hacia adelante sobre el papel como el caballero sobre la capizana, y si la fantasía prolonga el mango de la pluma hacia el pecho, no parece que ha de apoyarse o descansar ("to reste", en inglés) en el mismo sitio del ristre en la coraza?

"Pluma en ristre" es un trono semejante en la categoría aristotélica de "situs" y ahora se comprende con claridad por qué el sentido recto de la lanza ha pasado al figurado de la pluma y no al de la aguja, el escoplo, el martillo o el escalpelo.

erada profundísima le da Campoamor: la metafísica limpia, fija y da esplendor al lenguaje". Por otro lado, ¿qué escasa parte de humanidad y racionalidad nos corresponde cuando se vive ajeno al espíritu y las enseñanzas del elasmismo greco-romano, ya en filosofía, ya en Bellas artes, ya en literatura!

LUIS ARAUJO-COSTA



CRONICA TEATRAL

UNA MUERTE PREMATURA

Los periódicos de La Hya nos refieren los pormenores de la muerte de la malograda estrella del "Ballet Russe" la "primadonna" Ana Pawlowa. En la castafole del expresivo en que viajaba, acontecida entre Lyon y Dijón, sufrió enfriamiento. Se rompieron los cristales del coche en que iba la famosa bailarina, y tuvo que bajar del coche para esperar algún tiempo fuera. Cuando llegó a La Haya se sintió tan enferma, que tuvo necesidad de guardar cama. El resfriado se complicó, transformándose en una pleuresía.

La actuación de la Pawlowa en La Haya, anunciada por el 19 del pasado, fué suspendida. Y murió en la noche del 23 de este mes.

ANA PAWLOWA EN EL ARTE

Con la muerte de Ana Pawlowa desapareció la más grande estrella del arte coreográfico clásico, que antes de la guerra se cultivaba en los teatros imperiales de Rusia: San Petersburgo, Moscú y Varsovia, y que era conocido en todo el mundo bajo el nombre genérico de "Le Ballet Russe".

Necesitábase la riqueza de un imperio coreográfico ruso, que mereció la atención y el apoyo del gobierno desde el reinado de la emperatriz Ana I en la mitad del siglo XVIII. Este arte se manifestó en el extranjero por primera vez en París en 1908 en el Théâtre du Chatelet, adonde fué llevado por el famoso empresario ruso S. M. Diaguileff. Y desaquella época empezó la marcha triunfal del "Ballet Russe", no sólo por todos los grandes centros de Europa, sino también por América. Y es Ana Pawlowa quien lo supo llevar con su tropa de 37 miembros incluso a Africa, Asia (India, China, Japón) y Australia, llevando consigo 16.000 kilogramos de equipajes.

Si en el arte lírico y dramático los rusos tienen competidores, en el arte coreográfico dominan el campo absolutamente "Le Ballet" y "Le Ballet Russe" son sinónimos.

Fuó necesaria la desaparición de un imperio entero para que este arte coreográfico no fuese fomentado. Por eso a Pawlowa pertenece, junto con otros representantes rusos como Schaliapine, Rachmaninoff, Smirnow, Fokin y tantos otros a "Los últimos mihicanos" del arte ruso porque los que gobiernan Rusia actualmente no han sabido cultivar este arte para preservarlo como precioso regalo estético a la posteridad.

En este sentido, las manifestaciones del arte ruso fuera de Rusia son casi estériles: no hay ningún país que lah subvencione, ni discípulo jóvenes que pudiesen ejecutar las clásicas tradiciones del arte ruso para las generaciones venideras.

Pawlowa era la más refugente estrella en el firmamento del arte coreográfico ruso, teniendo por compañera de escena las Karsawinas, Holzer, Fedorowa Kzeszinska y Probrashenskaya.

Pawlowa no era sólo "primadonna" sino que tenía una interpretación "sul género" de asuntos que personificaba. Aún más: era creadora.

Así como el nombre de Schaliapine aparece estrechamente ligado, con sus propias interpretaciones en "Boris Godunoff" y "Don Quijote"—obras basadas en la gran personalidad del gran cantante ruso y escritas especialmente para él—, el nombre de Ana Pawlowa va vinculada a tres "ballets": "Al Bayadera", "Gizele" y "La muerte del cisne".

Uno de los rasgos característicos de Ana Pawlowa era el de que apenas se preocupaba de las decoraciones, de los bastidores; en una palabra: del ambiente que le servía de marco. Y no porque no atribuyese la debida importancia al decorado en general, sino porque lo consideraba sencillamente como un elemento accesorio y ocasional del que ella no dependía.

En "La Bayadera" Pawlowa cautivaba al espectador por la hermosura y la comprensión de misticismo oriental: las más fuertes sensaciones supo llevar consigo a la lejanía de un cuento de "las mil y una noches". ¡Lo celestial y lo terrestre se enlazaba! ¡Qué perfecta resulta su mímica, su juego y su agonia conmovedora, interpretada de una manera tan magistralmente realista!

Para los lectores españoles podría ser interesante saber que la Pawlowa era la creadora de la "Quitri" en el "Don Quijote", de Massenet, y de algunas danzas españolas llenas de pasión.

Era grande en efecto la diversidad de sus talentos; tenía una técnica insuperable, combinada con una extraordinaria elasticidad de su cuerpo; tenía un fino humor encantador, una psicología muy grande y honda en la interpretación de sus papeles; poseía el don de transformaciones mágicas; tenía poesía y una ascension espiritual.

Lucía en forma del Arco Iris los más espléndidos colores en lo que el arte coreográfico tiene de vivo y de eterno.

Mercedes Díaz Rivas, de 35 años, casada, con domicilio Avenida Reina María Cristina, 5, se personó en la Comisaría de Policía denunciando a Luisa Bautista, Josefa Morales Bautista, con domicilio Santa María, 2, por hacer bastante tiempo la insultar, habiendo llegado ya a maltratarla de obras, así como a una hija de la compareciente llamada Josefa Delgado Díaz, de 17 años, soltera, resultando ésta con erosiones en distintas partes de la cara y brazo izquierdo.

La Mercedes Díaz, resultó con erosiones en el antebrazo derecho. Ambas fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

Los sereos presentaron en la Comisaría de Policía a requerimiento de Francisco López Andrés, camarero del baile "San Isidro" a Juan Vázquez Sobrino, por haberle maltratado de palabras en el referido establecimiento.

Las dos celebradas en la Sección segunda, lo fueron a puerta cerrada, por la índole de los delitos.

Las dos por abusos deshonestos. Una causa del Juzgado de San Miguel (Jerez) y otra del de Algeciras.

En la Sección primera, pedía el señor Fiscal, para el procesado Juan Jiménez Rodríguez, la pena de tres años y el defensor don José Paredes, la absolución.

En la de Algeciras, para el acusado Juan Ruiz González, interesó el Ministerio Público, un año de prisión y el defensor señor Pérez Halcón, con la absolución.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Hoy, a las once, prestarán el oportuno juramento para poderse dedicar a la abogacía los nuevos letrados don Andrés López Gálvez y don Pelegrín de Benito.

JUICIO PARA MAÑANA

San Roque.—Hurto.—Juan Romero Carrasco.—Señores Pérez Halcón y Sánchez.

Lea Vd

EL NOTICIERO

GADITANO

Gran Panificadora Castro

Esta importante Casa deseosa de que todo el público conozca sus inmejorables calidades de garbanzos de piel finísima y de una coadura sin igual, los vende a los precios siguientes

Garbanzos de Castilla gordísimos

Muy tiernos y muy finos

a 1,80 Ptas. el kilo

Garbanzos del País gordos

Muy tiernos y muy finos

a 1,40 Ptas. el kilo

Todo consumidor por cada fracción de un cuarto kilo, debe exigir un ticket que le da derecho a un importante regalo

# Notas marítimas

## EL "PRINCIPE ALFONSO"

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada la motonave "Príncipe Alfonso", conduciendo importante pasaje y 119 toneladas de cargamento general.

Además ha traído más de 60 soldados licenciados correspondientes a diferentes cuerpos.

Entre los señores desembarcados en esta, figuran los siguientes señores:

Don Francisco Guerrero Elisa, don Augusto Sevilla, don Juan Acevedo, doña María Iniguez e hija, don Juan Rivera y familia, doña Gloria y doña Luz Martínez, doña Susana Menéndez, don Miguel Casanova y señora, doña Cecilia Hernández, don Alejandro Más, don Teodoro Ramos, don Juan Zambrano, don Antonio de Paz.

Fue despachado este buque para Sevilla también con pasaje y carga general.

## EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Tras su entrada esta mañana el transatlántico "Juan Sebastián Elcano", que atracó al muelle Reina Victoria.

Procede este buque de Colón, Puerto Colombia, Curaçao, Puerto Cabello, la Guaira, Santo Domingo, Puerto Rico y Santa Cruz de Tenerife.

Ha traído este buque 34 pasajeros y 37 en tránsito.

Fue despachado esta nave para Barcelona, siguiendo esta ruta hoy 2 las catorce horas.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran el conocido poeta, sacerdote, don Antonio Rey Soto, persona de gran prestigio; don Enrique R. Vaenacci, diplomático penafreño; don E. Serra Hidalgo, comerciante; don E. Ferrer, comerciante marroquí; don Foo Javier, moreundano, diplomático español que procede de la República de Santo Domingo, con su familia; don Bonifacio Caramé García, comerciante; don Luis Gómez, rentista.

Ha traído este buque importante cargamento general.

## OTROS BUQUES

Tomó entrada procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga y otras escalas el vapor "Cabo Torijana", con cargamento general.

## Tomaron entrada:

Los vapores de pesca "Joven Pedro" y "Virgen de la Cinta".

También de la pesca de altura tomaron entrada los vapores "Virgen del Carmen" y "Virgen del Rosario".

La balandra "Nuestra Señora del Pilar" llegó de Barbate con carga general.

Fueron despachados los vapores de pesca "Virgen de la Cinta", "Fernando de C." y "Pescarías Cantábricas número 1".

Para Huelva fué despachado el canchero "Nuestra Señora", con carga general.

# Noticias de Carnaval

**LA INNOVACION** en sus dos establecimientos, calle Novena y Plaza Topete, realiza una importante partida de mantones bordados de china y españoles, comprados procedentes de un saldo, en condiciones ventajosísimas.

Todo el mundo puede tener un mantón bordado por poco dinero

## APROVECHEN ESTA OCASION

# De San Fernando

## ENTRADA EN DIQUE DEL CRUCERO "BLAS DE LEZO"

Nuestro querido colega, la veterana "Co" correspondencia de San Fernando", publica en su editorial de hoy, como artículo de fondo, el siguiente trabajo (con motivo de la entrada en dique del Arsenal de La Carraca, del crucero "Blas de Lezo", cuyo trabajo reproducimos y hacemos nuestro en todas sus partes:

"En el dique número cuatro del Arsenal de La Carraca ha entrado, para limpiar sus fondos, el crucero protegido de tercera clase "Blas de Lezo". Este buque mide de eslora 140,82 metros; de manga 14,02 ms.; puntal 7,72 ms.; calado 4,72 ms., y teniendo un desplazamiento de 4.725 toneladas.

La operación de la entrada en dique se hizo con absoluta facilidad, verificándose seguidamente el apuntalado del buque por personal de operarios del Ramo de Ingenieros.

Nos place, comunicar esta noticia a nuestros lectores, porque una vez más queda demostrado que los diques de nuestro Arsenal se encuentran siempre en inmejorables condiciones para recibir a los buques de las dichas esloras y para efectuar en ellos las reparaciones que sean necesarias.

La referida entrada en dique la consideramos de gran importancia para la vida de dicho Establecimiento militar, ya que con ello queda demostrado de modo evidéntísimo que en él pueden llevarse a cabo cuantas obras y carenas necesiten los buques de nuestra Marina.

Cumplimos un gustoso deber al hacer pública esta noticia que consideramos de verdadero júbilo para nuestra ciudad, enviando nuestra más cordial enhorabuena a los Excmo. Sres. Capitán General del Departamento don José González y González y comandante General del repetido Arsenal, don Benigno Expósito y Peña, que han demostrado con ello el celo con que laboran por los intereses de esta región.

No es justo tampoco escatimar nuestro más caluroso elogio, que creamos por demás merecidísimo para los dignos jefes de Ingenieros y personal de Maestranza,

que han revelado tanto en esta ocasión como en otras muchas, su laboriosidad y competencia y que públicamente siempre elogiamos con orgullo."

## FALECIMIENTO

Falleció en esta ciudad el señor don José Morales Parra, industrial platero y querido amigo nuestro.

El finado formó varias veces parte de nuestra Corporación Municipal, era Contador de la Cruz Roja Local a cuya Institución profesaba gran cariño, ostentaba el cargo de fiscal Municipal y era muy estimado y querido en la población por su afable trato.

Su sepelio se verificó esta tarde a las cuatro y treinta, concurriendo a tan triste acto un lucido acompañamiento y presidiendo el duelo los señores don Miguel Matute, don Antonio Cruz, don Antonio Daudero, jueces de Instrucción y Municipal y su sobrino político don Eladio Campe Amaya, presidente de la Asociación Patronal de Cádiz.

A su desconsolada viuda, hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar.

## ELECCION DE ALCALDE

Para dar cumplimiento a orden telegráfica del señor Gobernador Civil de la provincia, ha sido citado a Cabildo extraordinario el Excmo. Ayuntamiento, para las cinco de la tarde de hoy jueves, al objeto de proceder a elegir el Alcalde Presidente.

Para esta elección se encuentran divididos los concejales, no pudiéndose votar sobre quien habrá de recaer el nombramiento, esperándose grandes sorpresas.

## VELADA TEATRAL

El próximo domingo tendrá lugar en La Liga Católica, una velada con el siguiente programa:

El juguete cómico "El Zapatero Poeta". La comedia "El viejo atormentado" y el gracioso juguete "La Casa Encantada".

## RODRIGUEZ MARTIN.

# Gobierno Civil

## VISITAS

En su despacho oficial, visitaron esta mañana al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Jacinto Ovin Cortés, jefe director de la Aterridad Municipal de Sevilla.

Don Mauricio Merino Rui-Wamba.

Don Francisco García Sánchez, alcalde de Rota.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana, y don Primitivo Colliantes, primer teniente de alcalde.

**YA ESTAN CASI ULTIMADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES EN TODA LA PROVINCIA. — EL PARO EN EL ASTILLERO ECHEVARRIETA.— LAS GESTIONES DE SEÑOR CAÑAL.— EL REAL DECRETO SOBRE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE ACTAS.— LA SINCERIDAD DEL GOBIERNO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES**

Cuando el señor Cañal recibió a los periodistas en la mañana de hoy, comunicó que ya tan solo faltaban dos o tres nombramientos de nuevos alcaldes en toda la provincia, y que la mayoría de los demás habían sido reelegidos, de todo lo cual tenía ya conocimiento oficial.

Tan pronto como se reciban las que faltan, publicaremos la lista de ello.

Respecto al paro de los obreros del Astillero Echevarrieta, nos dijo el señor Gobernador, que confiaba una vez más en la cordura del obrero gaditano, que debe reintegrarse al trabajo.

Por mi parte—expresó—yo realizaré gestiones, desde luego que aún no sé si lo conseguiré, acerca de la Empresa, para que si es posible aplase la fecha fijada para el ingreso de los obreros nuevamente.

Esporo se darán éstos cuenta del perjuicio que se están originando y el que a Cádiz pueden causar. Así es que repito, mi deseo es poner término al paro y que se conceda el ingreso al trabajo absolutamente todos, en cuyo caso considerará que no en balde he gestionado cuanto a mi alcance estimo, en bien del obrero gaditano, que confío pondrá de manifiesto su sensatez y buen sentido.

Como sobre su mesa tuviera el señor Cañal un recorte de periódico, al fijarnos en él, nos aclaró que se refería al Real decreto relativo a la constitución del Tribunal de Actas.

Esto es una prueba más de la sinceridad del Gobierno para las elecciones, termino diciendo nuestra primera autoridad civil.

## El tiempo

Lo fué hoy en Cádiz: Viento, Norte, 5. Barómetro, 760, 5. Termómetro, 14. Cielo, despejado. Mar, marejada. Lo fué hoy en Larache: Viento, Sueste, flojo. Mar, marejadilla. Barra y Rada, permiten hacer operaciones de tráfico. Barómetro, 776. Termómetro, 15. Lo fué hoy en Tarifa: Presión, 7638. Viento, Nordeste, flojito. Mar, rizada. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

# Por Teléfono

## DENTRO DE UNA CAJA DE CARTON APARECEN VARIOS FETOS

Madrid.—Esta tarde la Guardia civil, que presta servicios en las inmediaciones de la calle Bravo Murillo, encontró una caja, cuidadosamente colocada sobre una acera.

Los guardias abrieron la caja de cartón observando, con la natural sorpresa, que dentro había varios fetos, uno de los cuales presentaba señales de haber estado en alcohol.

Se avisó a la Dirección general de Seguridad, y a la casa de socorro de Cuatro Caminos, de donde acudieron los médicos que examinaron los fetos.

Dijeron que el mayor era de ocho meses y los otros de cuatro cada uno.

El juzgado ha empezado a practicar diligencias para averiguar cuáles fueron los que han abandonado la caja en aquel lugar.

## EL PRINCIPE SUECO ESTA DECIDIDO A CASARSE

Estocolmo.—El príncipe Lennart está decidido a desobedecer a la prohibición de su abuelo y ha anunciado oficialmente sus sponales con a señorita Karin Nissvandt, hija de un industrial de Estocolmo.

Se añade que el príncipe después de la boda, se instalará en el Castillo de Malmu, situado en una isla del lago de Costanza, que le fué dejada en herencia por su abuela la Reina Victoria de Suecia.

Es la primera vez en la historia de la familia real sueca que un príncipe desobedece una orden de esta clase.

Por lo demás, parece demostrado que la prohibición se debe casi exclusivamente a hecho de haber publicado la noticia antes de obtener el consentimiento del Rey de Suecia y, además, a la juventud del príncipe, que no ha cumplido todavía 22 años.

El anuncio prematuro se juzga en la Corte de Suecia casi como una intriga de la familia Nissvandt, con objeto de ocasionar al rey y hacer casi imposible, por temor al escándalo, una prohibición.

## EL REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Vigo.—La Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España, para hacer un estudio sobre la transformación del régimen de propiedad de la tierra ha convocado a un concurso con objeto de ofrecer una colaboración al Estado en esta obra de beneficio público, a fin de proceder con mayor serenidad al estudio del problema.

Convocó a concurso con las siguientes bases: Tema, Misión del Estado, Cajas de Ahorros, Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras para Fomento de la pequeña propiedad rústica.

Bases de legislación para la realización de esa obra. Se concederá un premio de cinco mil pesetas a juicio del jurado que a tal efecto se designará.

El plazo de admisión terminará el 15 de septiembre.

## CREACION DE UN "CINE" INFANTIL

Vitoria.—La Asociación de Padres de Familia ha acordado crear un "cine" infantil y celebrar un mitin de divulgación sobre la encíclica del Papa acerca del matrimonio.

## EL XIII ANIVERSARIO DE LA A. G. DE FERROVIARIOS

Valladolid.—La tercera zona de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, celebró ayer un banquete para conmemorar el XIII aniversario de la fundación de esta entidad.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente general don Manuel Ferrández López, el Arzobispo doctor Gandásegui, gobernadores civil y militar, alcalde, y demás autoridades y representantes de las diversas zonas ferroviarias y otras personalidades.

A final, el presidente de la zona, señor Ortiz, después de dar cuenta de las adhesiones recibidas, leyó los datos demostrativos de la prosperidad de la Asociación, que tiene 67.407 socios, con un capital social de 55.106.193 pesetas.

En el año último, invirtió en pago de pensiones 7.963.545, y en socorros 100.000 pesetas.

Dió cuenta también de la creación, el pasado año, de una sección de corte y confección para las jóvenes de familias de ferroviarios de la zona, y anunció el propósito de fundar una cocina económica.

Luego hablaron los representantes de los ferroviarios señores Soler, Barrachina e Imedio, que ensalzaron la labor de la Asociación, y el alcalde, rector de la Universidad y gobernador civil, que encomiaron también la labor de los ferroviarios y ofrecieron todo su apoyo a la Asociación.

El gobernador pide ser socio honorario y el presidente de la zona le confiere el título con el asentimiento general.

Finalmente, el Arzobispo pronunció una glosa elocuentísima de la Asociación general de Ferroviarios y de las obras creadas por ésta.

## EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina contralmirante don Salvador Carvia, recibió en su despacho oficial del departamento una comisión de navieros que iban a decirle que no es posible implantar la jornada de ocho horas en los buques mercantes.

El ministro después de escuchar a los comisionados, les manifestó que estudiaría el asunto y resolvería en justicia.

## EL PRESIDENTE, MEJORADO. — NO SALE DE SUS HABITACIONES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros general Berenguer, se encuentra mejorado de la dolencia que viene padeciendo en el pie, habiéndose levantado hoy algunas horas, aunque sin salir de sus habitaciones particulares.

El conde Xauen recibió al Infante Don Fernando de Eabiera que iba a interesarse por su salud; al director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, y al pintor Sotomayor que iba a entregarle un retrato que le había hecho.

## FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La firma del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta fecha, comprende entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto modificando los capítulos 5.º y 16 del Estatuto del Magisterio Primario y otros artículos.

—Concediendo el plazo de un año para que los autores, traductores, refundidores y editores se inscriban en el Registro de la Propiedad intelectual.

—Declarando incorporadas al ministerio todas las fundaciones del marqués de la Vega Ingán.

—Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Gregorio Rocamora.

—Jubilando al jefe de Administración de segunda, don Tiburcio Catalá, y a don Carlos Fernández Casariego.

—Concediendo diversas condecoraciones.

**EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS**

Barcelona.—Al mediódia de hoy el Gobernador Civil de esta provincia, recibió a los periodistas a los que manifestó que le había visitado una comisión de camareros para rogarle pudiese en libertad a los detenidos Juan Roig y Juan Lozano, el primero por coacciones y el segundo será puesto en libertad tan pronto como se reciban los informes que tiene solicitados de la Policía.

También le visitó el secretario de la Confederación Nacional Textil, para rogarle la rápida aprobación de los Estatutos de la Federación Local Socialista.

## POR INGERIR COCAINA

Barcelona.—Ha fallecido el súbito austriaco Marx, que anoche cayó en grave estado a consecuencia de haber ingerido fuerte dosis de cocaína.

## LA CONFERENCIA DE SALARIOS MINIMOS DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta mañana se reunió de nuevo en el ministerio del Trabajo y Previsión, la Conferencia Nacional del Salario Mínimo de Artes Gráficas, asistiendo numerosos delegados.

Los reunidos se ocuparon de la cuestión de las plantillas.

La representación obrera dijo que la Conferencia era incompetente para tratar estos asuntos, debiendo limitarse su actuación a tratar del Estatuto de Salario Mínimo.

La reunión se suspendió al medio día para reanudarla a las cuatro y media de esta tarde.

## EL MINISTRO DEL TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona.—El señor Sangro y Ros de Olano, visitó esta mañana la Escuela del Trabajo, saliendo altamente complacido de la visita.

Por la tarde realizó otras visitas, proponiéndose regresar esta noche a Madrid.

## SE HA FUGADO OTRO FUTBOLISTA CATALAN

Barcelona.—Se encueltra soliviantados los ánimos entre los aficionados al balón redondo, con motivo de la inexplicable fuga de un equipier de uno de los once futbolísticos de la ciudad condal.

El jugador fugado se llama Pomé, el cual días pasados solicitó de su entrenador unos días de permiso para trasladarse a Alicante, donde residen sus padres.

Como el pasado domingo no apareciera por el campo para entrenarse, por tener que jugar aquella tarde, se le mandó a llamar al punto de residencia, Alicante, desde donde comunicaron que se había ausentado de aquella capital dos días antes.

Su entrenador, después de realizar di versas pesquisas, que no han dado resultado, ha declarado a los periodistas que cac de no aparecer el sábado próximo dará de ello conocimiento a la Federación Nacional.

## UNA ESTAFA EN UN ESTANCO

Barcelona.—Desde hace varios días vienen cometiéndose ingeniosas estafas, que ponen de manifiesto, como "estudiar" para maniobrar las gentes maleantes.

La de hoy ha correspondido al estancero José Francés, en cuyo establecimiento penetró un individuo, pidiendo una regular cantidad de sellos de Correos.

Cuando los tuvo en su poder, pidió al estancero un sobre, ordenándole que metiera dentro los sellos adquiridos, e indi-

cándole que el sobre lo introdujera dentro de un periódico que llevaba en la mano, con el fin de pensarlo mejor, según manifestó.

Sacó el sobre del citado periódico, diciéndole al estancero que le pusiera los sellos correspondientes para franquearlo.

Y, en el momento de pagar, notó que no llevaba dinero, dando al estancero que iba a su domicilio por la cantidad necesaria para satisfacer la totalidad de la compra efectuada.

Como tardara bastante tiempo en regresar el citado individuo al establecimiento, el estancero, desconfiado, rompió el sobre, y vió, con la natura sorpresa que dentro de él sólo había algunos recortes de periódicos.

No hay que decir que el ratero no ha sido habido hasta ahora.

## UNA DENUNCIA ORIGINAL, QUE HA SIDO ACEPTADA POR LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona.—En el despacho del juez de guardia de un distrito de esta capital, se personó el que manifestó llamarse monsieur Leonard, ingeniero químico, con propósito de presentar una denuncia contra las autoridades, por ser las causantes de existir en la Ciudad Condal la epidemia de gripe, toda vez que él era autor de un procedimiento que destruía el microbio.

El juez, creyendo se trataba de un perturbado, contestóle que no podía admitir la denuncia.

En vista de esto, Mr. Leonard marchó a la Audiencia, entrevistándose con el presidente de la misma, quien después de escucharle, ordenó al antedicho juez que aceptara la denuncia de ingeniero, definida como "atentado a la salud pública".

## EL REY PRESIDE A JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Don Alfonso marcha esta mañana a la Moncloa, presidiendo la Junta de la Ciudad Universitaria.

Regresó a palacio próximamente a la una de la tarde.

## ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Barcelona.—Cuando circulaba por una calle de esta capital, un camión de la matrícula de Barcelona, atropelló a una motocicleta que venía en dirección contraria, ocupante de ésta y la individuo María Blanch, que viajaba en el baquet del citado camión.

## EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, comunicándoles que, después de haber conversado con el capitán general de la región, que le dio cuenta del levantamiento del estado de guerra, había recibido noticias de toda España, en las que se le confirmaba que la tranquilidad era absoluta en toda la península.

Un informador preguntó: ¿Cuándo se publicará el decreto de convocatoria de elecciones?

—Pronto—contestó el ministro—. Lo mas tarde el domingo o lunes.

Otro periodista le preguntó, si era cierto que los comunistas presentarían su candidatura apoyada por los socialistas, contestándole el ministro que no tenía noticias de ello.

También se le preguntó, si la candidatura de los monárquicos sería fundida con la de los mauristas, replicando el ministro que tampoco sabía nada sobre el particular, aún cuando creía que se le facilitaría una nota por los monárquicos en ese sentido.

El señor Mato conferenció poco después con el alcalde de Madrid.

## MUERTE A CONSECUENCIA DE UN PATATAZO EN LA CABEZA

Monforte.—En este pueblo varios mozos se estaban entreteniendo en arrojarse, unos a otros, patatas, de las que tenían que cargar en la estación del ferrocarril.

Uno de los jóvenes recibió tan tremendo patatazo en la cabeza, que perdió el conocimiento, falleciendo a los pocos momentos.

## DEL SANGRIENTO SUCESO DE SEVILLA

Sevilla. El juzgado de San Vicente ha estado tomando declaración a Manuel Rodríguez Salas.

El juez estuvo en el hospital negando el procesado que fuera el autor de la muerte de su amante Carmen Fuentes.

El herido continúa mejorando con gran rapidez, hasta el extremo de que mañana ordenará el juzgado su traslado a la cárcel donde quedará en la enfermería.

En el Hospital hubo una escena violenta entre el procesado y unos fotógrafos que quisieron tirar unas placas.

También se negó a que hablaran con él los periodistas.

Se ha comprobado que en el mes de julio del año pasado, fué operado de una úlcera de estómago el día 22.

## DESCUBRIMIENTO DE FOSILES

Alcoy.—En las cercanías del pueblo de Torremanzana a 400 metros de la orilla del río el sacerdote párroco de aquel pueblo, encontró el esqueleto de un fósil prehistórico.

Pesa el esqueleto aproximadamente 400 kilos.

Continuó el cura trabajando, encontrando cerca, otro esqueleto de animal más pequeño y teniendo la coia cubierta de plantas prehistóricas también en estado fósil.

El sacerdote citado es ilustre arqueólogo y el primero en descubrir en las cercanías de Alcoy varios poblados ibéricos y cuevas de la misma época.

# De arribada

El vapor "Frixia" que navega de San Pedro de Pinatar, con cargamento de sal, llegó de arribada a consecuencia del temporera.

# Apuntes de sociedad

En los recientes exámenes verificados en la Comandancia de Marina de Sevilla, para fogonero habilitado para maquinistas, ha sido aprobado nuestro estimado amigo don Francisco Pastoriza. Nuestra enhorabuena.

Esta mañana tuvo lugar en el templo castrense una Misa de requiem por el que en vida fué teniente de navío retirado don José Moreno Elisa (q. e. p. d.). El acto estuvo muy concurrido, encontrándose en los bancos destinados al duelo personas y deudos de la familia del finado.

La Misa fué a canto gregoriano, acompañada de órgano que pulsó el profesor señor Verdi.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

En el expés de hoy marcharon a Madrid, don Juan Acevedo; a San Fernando doña María Iniguez e hijo; a Huelva, don Juan Rivera y familia; a Madrid, doña Gloria y doña Luz Martínez, así como doña Susana Menéndez.

A Madrid, don Miguel Casanova y familia; a Badajoz, don Teodoro Ramos, y a Madrid, don Alejandro Más.

Tuvimos la satisfacción de ver la corbata que bellísimas señoritas dedican a la bandera de la Estudiantina Normalista de ésta, cuya agrupación figurará en el próximo Carnaval.

En la ancha cinta, color grana y en letras doradas, figura la siguiente inscripción: "A la Estudiantina Normalista.—Carnaval de 1931.

Las alumnas de la Normal de Maestras."

De la dicha cinta pende flecos de hilillos dorados y figura también en pintura artísticos ramos, figurando flores.

Esta obra, que es muy elogiada, se debe al pincel del artista don José Díaz Macías.

Ha pasado unos días en Cádiz, el virtuoso sacerdote don Manuel Chacón y Chacón, capellán de la Colonia del Campo de los Marqueses, hermano de nuestro estimado amigo don Augusto.

# Nuevo Alcalde de San Fernando

A las tres de esta tarde se reunió el Pleno del Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Fernando, con el fin de dar cumplimiento a reciente disposición del Gobierno sobre elección de alcalde.

Preside la sesión el primer teniente de alcalde don Manuel Gómez Viana, asistiendo todos los concejales.

Verificada la votación, resultan empatados a diez votos don José Garzón y don Leonidas Rodríguez Sánchez.

En vista de este resultado, se hace nueva votación, alcanzando los mismos votos los citados señores.

Se efectúa una tercera votación y el resultado es idéntico.

En consecuencia, se procede a elegir alcalde al de mayor edad entre los señores Garzón y Rodríguez Sánchez, siendo éste último el favorecido.

Queda, pues, elegido alcalde de la Corporación isleña, don Leonidas Rodríguez Sánchez.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 Febrero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Marzo.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Marzo.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de Marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

# VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

# Compañía Trasmediterránea

## BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

#### Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Jueves 5 Febrero 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 9 y 23 de Febrero 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Febrero 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de Febrero 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19, Febrero 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 26 Febrero 1931: el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

#### Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 2 Febrero 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

El 9 Febrero 1931: Vapor TEIDE.

El 16 Febrero 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.

El 23 Febrero 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.

Nota.—El vapor GRAN CANARIA, escalará antes en Alicante y Valencia.

#### Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

#### Linea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Febrero 1931 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 30 de Marzo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

#### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes—El vapor.

## RIO -- SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 6 de Febrero de 1931 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín Foz, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—A última pasaje.

#### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

## RIO -- CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 6 de Febrero de 1931 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

# PUBLICITAS S. A.

## Delegación Comercial de Cádiz Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 { Teléfono, 2704  
(esquina a S. Pedro) { Apartado, 95

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO  
LA ESFERA CRONICA  
DE MADRID

HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.  
DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona  
Delegaciones en las plazas más importantes de España

## Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excmo. Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria hoy día 5, a las 18 horas:

Acta de la sesión anterior.  
Exposición del Excmo. Sr. Alcalde sobre reformas y ampliación de la calle Barrić.

Idem ídem sobre construcción de arcos de la carretera general Madrid-Cádiz, frente a la Playa de la Victoria.

Idem ídem referente a obras adicionales en el camino de acceso y estancias del Nuevo Matadero.

Idem ídem sobre nombramiento de vocal de la Permanente que haya de concurrir en representación de la misma al acto de subasta para las obras de urbanización de la calle de la Victoria sita en Extramuros.

Idem ídem relativo a la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros.

Exposición del señor Delegado de personal sobre nombramientos con motivo de la nueva organización del servicio de recogida de basuras.

Exposición de los señores Delegados de personal y concejal inspector de Rentas y Exacciones, dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para la provisión de vacantes en el personal administrativo de Arbitrios.

Exposición del señor Delegado de personal relativo al nombramiento de matrona interina.

Exposición del señor Delegado de personal relativo al nombramiento de talladores para los actos de la clasificación de mozos del actual reemplazo.

Exposición del señor Delegado de Policía Urbana, relativo a demolición de las porquerizas que existen en las proximidades de la Plaza de Toros y arreglo del pavimento que ocupaban dichos inmuebles.

Exposición del Excmo. Sr. Alcalde dando cuenta de nombramientos hechos con el carácter de interinos con destino a la Intervención Municipal.

Exposición instruido a instancia de Juan Alcoba Alba, relativo a algunos extremos de su jubilación.

Exposición del señor Delegado de Limpieza pública, relativo a la forma de cobro del arbitrio sobre recogida de basuras.

Idem ídem sobre reparación de carros para el servicio de Limpieza.

Exposición del señor Delegado de Concepción pública relativo al régimen de detenidos.

Exposición del señor teniente de alcalde, delegado de Instrucción pública, sobre adquisición de material con destino a las Escuelas de la Playa.

Exposición del señor Delegado de Abastos sobre adquisición de canastillas con destino a la Lonja de Contratación para el abastecimiento de frutas y hortalizas de los Mercados.

Exposición instruido para el arrendamiento del servicio de Bar de la Plaza de Toros para el año 1931.

Exposición instruido a instancia de don

Andrés Rey Domínguez, solicitando autorización para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza Fernando García de Arboleya núm. 24, por Benjumeda.

Expediente instruido a instancia de don Manuel Maure, para la ejecución de obras en la casa núm. 14 de la calle Patrocinio.

Expediente instruido a instancia de don Mariano Muñoz, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la casa número 6 de la calle del Angel.

Expediente instruido a instancia de don Antonio Caramé Maceira, para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Méndez Núñez núm. 10.

Exposición del Excmo. Sr. Alcalde sobre adjudicación provisional de 300 metros lineales de bordillos.

Solicitud del señor cónsul de la República de Cuba, interesando la exención del impuesto establecido por este Ayuntamiento para el embalsamamiento del cadáver y traslado a Cuba del que fué cónsul de dicho Consulado, señor Melitón Pérez.

Oficio del concejal don Manuel Baras Artés, salvado su voto en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 21 del próximo pasado mes de Enero.

Expediente relativo a las cuentas de las obras ejecutadas en la terraza y primer trozo del Paseo Marítimo de la Playa de la Victoria. (Sobre la mesa).

Distribución de fondos para el mes de Febrero actual.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excmo. Comisión Municipal Permanente durante el próximo pasado mes de Enero.

## Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

Séptima lista

	Pesetas
Suma anterior...	11.042'90
Cámara Oficial de Comercio.....	125.00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana .....	100.00
Doña Cecilia del Cuívillo, viuda de Rábago .....	50.00
Don Ignacio Senabre .....	20.00
Don José de Iraola .....	15.00
Doña Emilia Sicre y Carreras .....	10.00
Don Francisco Gómez Fernández .....	10.00
Don Manuel de la Cuesta .....	10.00
Doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro .....	10.00
Don Manuel Blázquez .....	10.00
Don Federico León .....	10.00
Don Fernando Torres .....	10.00
Don Manuel Fernández de Castro .....	10.00
Don Diego Mateo Paredes .....	10.00
Don Alejandro Alcáin .....	10.00
Don Ernesto Llanne .....	5.00
Don Pedro Sotelo López .....	5.00

Don Arturo Redondo .....	5.00
Don Juan Romero Carrasco .....	5.00
Señora Viuda de Escobar .....	5.00
Doña María de Sobrino .....	5.00
Don Juan Ordóñez .....	5.00
Don Alvaro del Cuvillo .....	5.00
Don José Maté López .....	5.00
Don Fernando Camúñez .....	5.00
Don José Bertón .....	5.00
Don Antonio Gil Erazo .....	5.00
Don Manuel Paredes y González de la Torre .....	5.00
Don Carlos Moya Riaño .....	5.00
Don Pedro Lacave .....	5.00
Sres. Leal Hermanos .....	5.00
Don José Suárez Camacho .....	5.00
Don José Luis González Hohr .....	5.00
Doña Carmen Hohr, Viuda de González .....	5.00
Don Luis Díaz de Vargas .....	5.00
Sra. Viuda de Cuesta .....	5.00
Doña Cristina Sánchez, Viuda de Galván .....	5.00
Don Pedro Sicre Carrera .....	5.00
Don Juan Garreta .....	5.00
Don Manuel Gracia de Sola .....	5.00
Don Juan del Castillo .....	5.00
Doña María de Luege .....	5.00
Don José Márquez Sityar "Bar Hispano" .....	5.00
Don Julio Díez (Paterna) .....	5.00
Don Luis Fernández Galindo .....	5.00
Don Mariano Hernández .....	5.00
Don Miguel Casas Gamboa .....	3.00
Sres. Ramírez Hermanos .....	3.00
Don Rafael Mingo .....	2.00
Don Sebastián Muñoz .....	2.00
Don Jacobo Butier .....	2.00
Don Manuel Ocariz .....	2.00
Don Juan Zarzuola .....	2.00
Don Miguel Bravo .....	2.00
Don José Bravo .....	2.00

Suman pesetas... 11.632'90

NOTA.—Se reciben donativos para este Homenaje, en "La Unión Patronal Gaditana", Mercado de la Libertad, Banco Hispano Americano, en la Redacción de este Diario y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos (Mina, 6), don Mariano P. del Póbil (Isabel la Católica, 3), don Germán González Tánago (Isaac Peral, 18), don José Paredes Monge (Cervantes 1), don Manuel Nuche (San Miguel, 18), don Guillermo Supervielle (Isabel la Católica, 24) y en el del Excelentísimo Sr. Conde de Villamar, (Ahumada, 6).

## Crónica cinematográfica

ANACRONISMOS  
Quizá es algo difícil, imaginarse dos camiones transportando un equipo sonoro, al lado de una caravana de carroceros como los llevaban los primeros colonizadores del Oeste Americano, mientras se filmaba "La Canción del Arco Iris".  
Esta película, editada en colores naturales, se impresionó en su mayor parte en plena naturaleza, el magnífico escenario natural de las altas sierras. Se fotografió una caravana de carros a una milla de largo, y los aparatos registradores, captaron todos los sonidos.  
Finalmente se tomaron primeros planes

de los artistas en los carros, al mismo tiempo que se impresionaban los sonidos.

Era un espectáculo extraño, el ver los vehículos más primitivos; carretas arrastradas por bueyes, de los tiempos en que los transportes se hacían con desesperante lentitud, al lado de la última invención del siglo: "el cine sonoro".

En los tiempos ochocentistas en que se desarrollaba la acción de "La canción del Arco Iris", ya se conocía la cámara fotográfica aunque no se parecía en nada a las de ahora.

En aquella época fué cuando el sabio francés Lumiere, en colaboración con su hermano, hacia los primeros ensayos, para el cinematógrafo, aunque tardó muchos años en ver sus estudios coronados por el éxito.

### LA ORIGINALIDAD, BASE DE LA ECONOMIA

Muchos actores, llevan su monograma en los cigarrillos, porque es elegante. En cambio, Sam Hardy, lleva su retrato en sus cajas de cerillas.

Mientras impresionaba "Música, maestro!", presentada por Selecciones Cines, Hardy explicó a sus compañeros que le preguntaron el motivo de esa excentricidad, que no era una extravagancia como creían, sino que se encontraba con que cualquier persona que al ir a fumar se encontraba sin cerillas lo miraba a él, al buscar a quién pedirías. Y siempre les presentaba su caja, y no la volvía a ver más, hasta el extremo de que cuando quera fumar, se veía obligado a pedir cerillas.

Para terminar con esta situación, encargó 2.000 cajas de cerillas con su retrato.

Con ello ha conseguido que la mayoría de las personas a quienes presta su caja, al ver su nombre y su retrato al dorso de las mismas recuerden a quién la han pedido y se la devuelvan.

El resultado, dice, es que ahora, raramente me encuentro sin cerillas.

Hardy, se negó a explicar, el por qué al dorso de las mismas hay impreso un dólar, quedándonos la duda de su significado, que las cerillas también encuentran dinero, o si es un signo del éxito que goza con las películas habladas, pues todos los estudios solicitan sus servicios.

### TE PARA DOS SERVIDO EN UNA "NEVERA"

Esto es lo que se vio obligada a hacer Irene Bordoni al invitar un día a una amiga a tomar el té, en el Estudio de la First National, mientras estaba filmando "Paris", su primera película presentada por selecciones Cines.

Cada vez que movían las tazas alguien les llamaba la atención con un energético ¡ps! por estar filmando alguna escena sonora.

—Pero, ¿dónde estamos?—le preguntó al fin su amiga.

—Vente—contestó la actriz—, ahora nadie nos molestará.

En efecto, llevó a su amiga en una cámara aisladora de sonidos, conocidas en los estudios con el nombre de "neveras", donde ambas pudieron charlar a su gusto.

### MARION BYRON

Marion Byron que forma parte del reparto de "La Canción del Arco Iris", presentada por Selecciones Cines", nació en Dayton (Ohio), estando educada en su ciudad natal.

Estuvo algún tiempo en el teatro, hasta que Buster Keaton, la escogió como primera actriz en "El héroe del Río".

Hizo después algunas películas, entre ellas, "Parejas modernas".

Miss Byron, tiene el cabello obscuro y los ojos azules. Lo que más le gusta es el baile y el bridge.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

## José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

## Del Gran Hotel Atlántico

Cunde la animación para el baile de trajes que ha de tener lugar en el Gran Hotel Atlántico en la noche del próximo sábado. La animación y el entusiasmo entre las muchachas de nuestra buena sociedad, supera a toda ponderación, siendo no pocas las que ya tienen preparado un bonito disfraz.

Jerez y otras poblaciones próximas darán un buen contingente a esta fiesta a la que los organizadores pretenden dar la mayor suma de alicientes.

Contestando a las preguntas que se nos hacen podemos decir que el precio para la cena que como hemos dicho en días anteriores se celebrará en la madrugada de la fecha mencionada, es el de quince pesetas.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

FABRICA DE PAN

de

## CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad :: Teléfono

Anúnciese en este PERIODICO